Impulso a la plantación de frutales en Álava

La Diputación reserva 85.000 euros para fomentar estos cultivos en el territorio

VITORIA – Con el final de la legislatura, la Diputación ha dado luz verde a las bases reguladoras de ayudas para la implantación de cultivos frutales en el territorio histórico de Álava así como la convocatoria para 2023.

En el acuerdo se detalla que Álava cuenta con una amplia superficie cultivable pero, a pesar de que desde el Departamento de Agricultura a través de su plan de ayudas a las explotaciones agrarias se destinan recursos para auxiliar todo tipo de inversiones promovidas por las y los agricultores en las mismas, los requisitos exigidos para acceder a dichas ayudas y en especial, la exigencia de que la persona solicitante deba ser agricultor o agricultora a título principal (ATP), ha condicionado el progreso de la fruticultura.

Con el ánimo de superar esta carencia y en respuesta a la demanda del sector frutícola, el Departamento de Agricultura mediante este decreto foral pretende potenciar los cultivos frutales, auxiliando mediante ayudas a la implantación de frutales a titulares de explotaciones agrarias que, aun no cumpliendo la condición de ATP, ejercen una actividad agraria, lo que contribuirá a diversificar la producción y posibilitará el aumento de la renta de las y los agricultores.

Por ello se han convocado ayudas al asesoramiento técnico en fruticultura y a la plantación, que ya se pueden solicitar durante un plazo de 20 días. Para poder financiar estas ayudas, la Diputación ha reservado una partida de 10.000 euros para el asesoramiento en la implantación cultivos frutales y 75.000 para su plantación. – *P.J.P.*

Un agricultor vendimia una finca en la Rioja Alavesa. *Foto: P.J.P.*

El viñedo alavés aguanta ante la crisis

EL TERRITORIO MANTIENE SU SUPERFICIE DE CULTIVO EN UN CONTEXTO DE DISMINUCIÓN GENERALIZADA DE HECTÁREAS

Un reportaje de ***Pablo José Pérez***

Según datos del Ministerio de Agricultura en 2022, la superficie de viñedo de uva destinada a la vinificación en el conjunto del país se redujo en un 1% respecto al año anterior, lo que supuso una disminución de 9.519 hectáreas y quedando en 931.568 hectáreas, alcanzando la cifra más baja de la serie histórica en 2022. El informe detalla que el año 2010 fue el último en el que la superficie de viñedo del país superó el millón de hectáreas. En términos comparativos con 1980, el primero de la serie histórica, con los correspondientes a 2022, se registra un descenso de la superficie de viñedo del -43%. Es decir, en los últimos 42 años, la superficie se ha reducido en 711.054 hectáreas.

De acuerdo con la misma fuente, en comparación con el año 1980, del total de comunidades autónomas, la superficie sólo ha crecido en dos de ellas, La Rioja (+69%), donde ha aumentado en 21.541 hectáreas, y País Vasco (+54%), que crece en 4.672 hectáreas, ambas compartiendo más o menos zona de cultivo.

En comparación con 2021, solo dos comunidades aumentaron su superficie de viñedo para uva de transformación y tres de ellas, la han mantenido sin apenas variación (País Vasco, La Rioja y Región de Murcia). ●

Lista la orden de ayudas para reestructuración

El objetivo es incrementar la competitividad, adaptar el cultivo al cambio climático y hacerlo más sostenible

LAGUARDIA – El Gobierno Vasco ha publicado en el Boletín Oficial del País Vasco la Orden de la consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente por la que se aprueban las bases de la convocatoria, para el ejercicio 2023, de las intervenciones a las operaciones de reestructuración y reconversión del viñedo.

Se trata de un programa que está incluido en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PAC) del Reino de España 2023-2027, cuya finalidad es incrementar la competitividad de las explotaciones de viñedo, adaptar el cultivo al cambio climático y hacerlo medioambientalmente más sostenible. – *P.J.P.*

Campillo lanza dos nuevos blancos de alta gama

Se trata de un albariño y un verdejo con la imagen de la bodega de Laguardia en la etiqueta

LAGUARDIA – Bodegas Campillo, una bodega riojana de Familia Martínez Zabala, ha apostado por vinos blancos de alta gama, y lanza al mercado dos nuevas variedades bajo su reconocida marca Campillo: Campillo Albariño de Rias Baixas y Campillo Verdejo de Rueda, que presentan con la imagen de la bodega de Laguardia en la etiqueta. Son dos tipos de uvas muy demandadas por el consumidor: albariño y verdejo, tendencia de vinos blancos sofisticados que están entre los favoritos de los consumidores de vino en hostelería.

En el caso de Campillo Albariño 2022, su enóloga, Ruth Rodríguez Ascacíbar, dirigió el proceso de elaboración de este vino. Primero una recogida manual en remolques de menos de 2.500 kilos en el pequeño viñedo gallego, durante una vendimia que se desarrolló con normalidad, que permitió que la uva entrase en bodega con la madurez adecuada para conseguir un vino floral y afrutado.

Tas su elaboración, Campillo Albariño 2022 es un vino muy fresco y aromático con notas a fruta, aromas florales y recuerdos cítricos que maridan perfectamente con pescados grasos a la brasa, carnes blancas o aves de corral, todo tipo de mariscos y quesos frescos. Al igual que Campillo Albariño, el Campillo Verdejo 2022 criado sobre lías se incorpora a la gama de la bodega siempre atenta en dar respuesta a la demanda de estos vinos en hostelería.
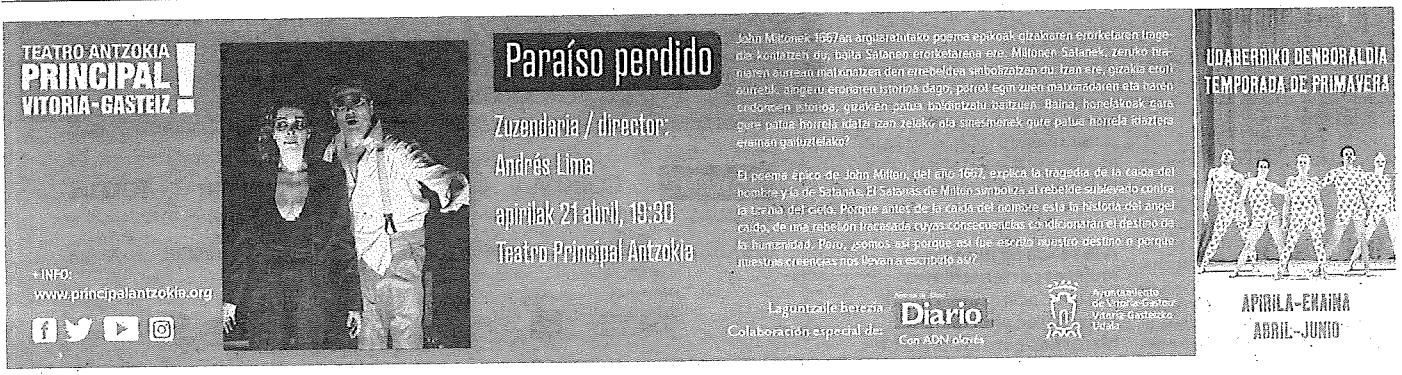
La cosecha 2022 en Rueda se preveía corta, pero finalmente, gracias a la climatología favorable se alcanzaron los rendimientos habituales. – *P.J.P.*